

ejercieron recursos federales transferidos designaron, mediante oficio, a un enlace para coordinar las actividades relacionadas con el SED.

Las actividades principales que se realizaron en coordinación con la SEFIPLAN, en 2019, fueron las siguientes:

- Elaboración del Programa Anual de Evaluación 2019.
- Apoyar y aportar los requerimientos de información que surgieron del proceso de evaluación.
- Dar seguimiento a los proyectos de mejora derivados de las evaluaciones.

4. Para orientar la implementación, operación y desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño en la entidad, en su vertiente del gasto federalizado, la Secretaría de Finanzas y Planeación elaboró la Memoria Documental del Programa Anual de Evaluación 2019, cuyo diagnóstico busca mejorar los procesos en materia de evaluación, el cual contiene, entre otros, los elementos siguientes:

- **Participantes, objetivos, el cronograma de las actividades del proceso de evaluación, los enlaces institucionales designados, la metodología y enfoque de las evaluaciones, las características de los fondos evaluados, evidencia de las mesas de trabajo realizadas con la instancia evaluadora, evidencia de la publicación del PAE, firma y publicación de los Términos de Referencia y evidencia de capacitaciones en materia del SED.**
- **También tiene información sobre el reporte de los informes de las evaluaciones realizadas de las fichas del formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y del registro de los informes de las evaluaciones en el sistema previsto para tal efecto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); asimismo, los comentarios de la experiencia de las instancias evaluadoras, los hallazgos principales, recomendaciones y beneficios de las evaluaciones.**

5. La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave dispuso de indicadores para medir la implementación, operación, desarrollo y resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño en el estado, mediante la ficha técnica del programa presupuestario denominado “Planeación para el Desarrollo del Estado”, que tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad del gasto público en la rendición de cuentas, con la implementación del Sistema Estatal de Planeación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, en el cual se estableció el indicador denominado Tasa de Variación en el Índice General de Avance en PbR–SED Veracruz, que tiene como fuente de información el Índice general de avance alcanzado en materia de PbR–SED por las entidades federativas, elaborado por la SHCP.

Además, dispuso del indicador Eficacia programática en el cumplimiento del Programa Anual de Evaluación, cuyo cálculo se basa en comparar las evaluaciones realizadas respecto de las